



la Corporación, la falta que ha eido
 quatergo a la vista dho. R. Regida
 el padron o sea q. se ha seguido en el
 referido terreno, y demas antecedentes
 indicados, se oficia con el Excmo. R. Gov.
 Político y militar de esta Plaza, p.º que
 se pase a mandas a dho. R. de Sevilla
 q. inmediatamente remitida a la Sección
 de este Ayuntamiento, lo ay. acordó dican
 p.º la que se entregase al suplicado
 actual Comisario del Rano

4 Exp.
 publicad p.º el
 bando de las
 cosas señaladas
 p.º en anexo

Viene una instancia firmada de Andres
 Sola, Jose Andres Solas, Pedro Antonio
 Herra, y Domingo Otero, en la que por si y a
 nombre de los demas vecinos de la Diputación
 de la Plaza de este termino dicen estan
 conformes en responder de los sumos y tercia
 todas p.º el consumo de las cuatro especies
 en dho. Partido, siempre y cuando se acordó
 de referidos ochenta y siete r.º de p.º
 impuestas para R. Hacienda, y no más
 recusa y como es q. han tenido que

